

Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS)

Novena sesión
Ginebra, 1 a 5 de noviembre de 2021

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA ANOTADO Y CALENDARIO PROPUESTO

Documento preparado por la Secretaría

El presente proyecto de orden del día anotado, que incluye una propuesta de calendario, se ha preparado para facilitar la labor de todos los participantes, conforme a la solicitud de los Estados miembros.

Teniendo en cuenta las deliberaciones de la octava sesión del Comité de Normas Técnicas de la OMPI (en adelante, el “el CWS” o “el Comité”), celebrada en formato híbrido en 2020, la Secretaría preparó el presente proyecto de orden del día anotado junto con una propuesta de calendario provisional para la novena sesión del CWS.

De conformidad con esos preparativos, el Comité se reunirá durante dos horas y media cada día de la sesión, del 1 al 5 de noviembre de 2021 de las 12.00 a las 14.30 horas (hora de Ginebra).

El calendario propuesto es meramente indicativo. Teniendo en cuenta el avance de los debates y las preferencias expresadas por las delegaciones en las reuniones, la presidencia podrá proponer modificaciones del calendario de los debates sobre los puntos del orden del día, según corresponda. Por ejemplo, si al finalizar el día el Comité no ha concluido los debates sobre un punto, dichos debates continuarán al comienzo del día siguiente.

Lunes, 1 de noviembre de 2021
De las 12.00 a las 14.30 horas

1. Apertura de la novena sesión

Breve descripción: El subdirector general de la OMPI (Sector de Infraestructura y Plataformas) abrirá la sesión y pronunciará sus palabras de bienvenida.

2. Elección de la presidencia y de dos vicepresidencias

Breve descripción: Se elegirán la presidencia y la(s) vicepresidencia(s).

Medida que se invita a adoptar: Se invitará al CWS a elegir la presidencia y las vicepresidencias para la novena sesión del Comité.

3. Aprobación del orden del día
Véase el presente documento.

Breve descripción: Se invitará a las delegaciones a examinar y aprobar el orden del día propuesto.

4. Estrategia de TIC para las Normas Técnicas

- a) Informe del Equipo Técnico de Estrategia de TIC para las Normas Técnicas (Tarea N.º 58)

Breve descripción: El responsable del Equipo Técnico de Estrategia de TIC para las Normas Técnicas presentará verbalmente un informe de situación con respecto a la Tarea N.º 58 desde la octava sesión del CWS.

- b) Publicación de los resultados de la encuesta sobre la prioridad de las 40 recomendaciones en materia de estrategias de TIC
Véase el documento CWS/9/2.

Breve descripción: En este documento se resumen los resultados de la encuesta sobre la prioridad de las 40 recomendaciones en materia de estrategias de TIC.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 16 del documento CWS/9/2, que se reproduce a continuación):

“16. Se invita al CWS a:

- a) tomar nota del contenido del presente documento y de las respuestas a la encuesta que se reproducen en el Anexo I del presente documento y se enumeran en el párrafo 6; y*
- b) pedir al Equipo Técnico de Estrategia de TIC que tenga en cuenta los resultados al preparar la hoja de ruta estratégica y su plan de trabajo, según se indica en el párrafo 15.”*

5. Gestión de datos de PI mediante XML o JSON

- a) Informe del Equipo Técnico XML4IP (Tarea N.º 41, Tarea N.º 47 y Tarea N.º 64)
Véase el documento CWS/9/3.

Breve descripción: En este documento se ofrece un informe de situación sobre la Tarea N.º 41, la Tarea N.º 47 y la Tarea N.º 64 del CWS respecto de las actividades llevadas a cabo desde la última sesión por el Equipo Técnico XML4IP, incluida la publicación de la nueva versión 5.0 de la Norma ST.96 de la OMPI.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 17 del documento CWS/9/3, que se reproduce a continuación):

“17. Se invita al CWS a:

- a) tomar nota del contenido del presente documento;*
- b) tomar nota del lanzamiento de la versión 5.0 de la Norma ST.96, según se indica en los párrafos 4 a 8;*
- c) tomar nota de la publicación por separado de los ejemplos de instancias XML de la Norma ST.96 de la OMPI en el sitio web de la OMPI, según se indica en los párrafos 11 y 12;*
- d) tomar nota del proyecto piloto del archivo centralizado de la Norma ST.96 de la OMPI y del foro de desarrolladores externos alojado en GitHub, en el que participan desarrolladores que trabajan in situ en la OPI, según se indica en los párrafos 14 y 15; y*
- e) tomar nota del plan de trabajo del Equipo Técnico XML4IP expuesto en el párrafo 16.”*

- b) Propuestas de mejora de los metadatos sobre las obras huérfanas protegidas por derecho de autor en la Norma ST.96 de la OMPI
Véase el documento CWS/9/4.

Breve descripción: En este documento se incluye un borrador de proyecto, que contiene proyectos de propuestas relativas a las funciones de los titulares de derechos, sus descripciones y los códigos correspondientes, así como categorías de obras creativas, y también sus descripciones y códigos correspondientes.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 7 del documento CWS/9/4, que se reproduce a continuación):

“7. Se invita al CWS a:

- a) tomar nota del contenido del presente documento y del Anexo del presente documento; y*
- b) formular observaciones en relación con el proyecto de documento que se reproduce en el Anexo del presente documento.”*

6. Modelos digitales en 3D e imágenes en 3D en los documentos de PI

- a) Informe del Equipo Técnico 3D (Tarea N.º 61)
Véase el documento CWS/9/5.

Breve descripción: En este documento se proporciona un informe de situación sobre la Tarea N.º 61 del Equipo Técnico 3D, bajo la dirección de la Federación de Rusia.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 9 del documento CWS/9/5, que se reproduce a continuación):

“9. Se invita al CWS a:

- a) tomar nota del contenido del presente documento y del Anexo del presente documento; y*
- b) tomar nota del plan de trabajo del Equipo Técnico 3D expuesto en el párrafo 8.”*

- b) Propuesta de una nueva norma técnica sobre objetos digitales en 3D
Véase el documento CWS/9/6.

Breve descripción: En la nueva propuesta de Norma Técnica de la OMPI se incluyen recomendaciones sobre modelos e imágenes digitales en 3D para patentes, marcas y diseños industriales. En el documento también se incluye una propuesta para revisar la descripción de la Tarea N.º 61.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 11 del documento CWS/9/6, que se reproduce a continuación):

“11. Se invita al CWS a:

- a) tomar nota del contenido del presente documento;*
- b) examinar y aprobar la denominación propuesta para la nueva Norma ST.91 de la OMPI: “Recomendaciones sobre modelos e imágenes digitales tridimensionales (en 3D)”, que se expone en el párrafo 9;*
- c) examinar y aprobar la nueva Norma ST.91 de la OMPI propuesta, que se reproduce en el Anexo del presente documento; y*
- d) examinar y aprobar la revisión de la Tarea N.º 61, que se expone en el párrafo 10.*

Martes, 2 de noviembre de 2021
De las 12.00 a las 14.30 horas

7. La cadena de bloques en el ecosistema de la PI
- a) Informe del Equipo Técnico sobre la Cadena de Bloques (Tarea N.º 59)
Véase el documento CWS/9/7.

Breve descripción: Este documento constituye un informe de situación sobre los progresos realizados con respecto a la Tarea N.º 59 desde la octava sesión del CWS, presentado por el Equipo Técnico sobre la Cadena de Bloques, bajo la dirección de Australia y la Federación de Rusia.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 14 del documento CWS/9/7, que se reproduce a continuación):

“14. Se invita al CWS a tomar nota del contenido del presente documento.”

- b) Informe sobre el libro blanco relativo a la cadena de bloques en el ecosistema de la PI
Véase el documento CWS/9/8.

Breve descripción: En el presente documento se incluye el proyecto definitivo del libro blanco, que consta de seis partes, a saber, el resumen, el cuerpo principal y cuatro anexos, incluido el Anexo IV, en el que figura el modelo de los identificadores descentralizados. Dado que el libro blanco no es un documento destinado a la adopción de acuerdos sobre cuestiones, sino un documento fáctico, se invita a los miembros y observadores del CWS a que comprueben la información incluida en el proyecto definitivo para asegurarse de su exactitud y a que envíen sus observaciones al respecto a la Oficina Internacional, a la dirección blockchain@wipo.int antes del 22 de octubre de 2021.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 9 del documento CWS/9/8, que se reproduce a continuación):

“9. Se invita al CWS a tomar nota del contenido del presente documento y del Anexo del presente documento, que se menciona en el párrafo 8.”

8. Datos sobre la situación jurídica

- a) Informe del Equipo Técnico de la Situación Jurídica (Tarea N.º 47)

Breve descripción: El Equipo Técnico de la Situación Jurídica presentará verbalmente un informe de situación respecto de la Tarea N.º 47.

- b) Propuesta de revisión de la Norma ST.27 de la OMPI
Véase el documento CWS/9/9.

Breve descripción: Propuestas de revisión de la Norma ST.27 para indicar como procedimientos grupos de incidencias conexas y gestionar mejor los caracteres reservados.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 22 del documento CWS/9/9, que se reproduce a continuación):

“22. Se invita al CWS a:

a) tomar nota del contenido del presente documento y del Anexo del presente documento;

b) examinar y aprobar la revisión propuesta en relación con los “indicadores de incidencias” para la “Norma ST.27: Intercambio de datos relativos a la situación jurídica de las patentes”, expuesta en los párrafos 10 a 13 del presente documento;

c) examinar y aprobar el nuevo Apéndice propuesto, titulado “Lista de indicadores de incidencias”, para el Anexo I de la Norma ST.27 de la OMPI, expuesto en los párrafos 14 a 20 del Anexo del presente documento; y

d) examinar y aprobar el plan de trabajo propuesto por el Equipo Técnico de la Situación Jurídica en el párrafo 21.”

- c) Informe sobre los planes de aplicación de la Norma ST.61 de la OMPI
Véase el documento CWS/9/10 Rev.

Breve descripción: Informe sobre las respuestas de las Oficinas de PI a la Circular C.CWS.152 en la que se las invita a exponer sus planes de aplicación y tablas de correspondencias de la Norma ST.61 relativa a los datos sobre la situación jurídica de las marcas.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 4 del documento CWS/9/10 Rev., que se reproduce a continuación):

“4. Se invita al CWS a:

a) tomar nota del contenido del presente documento y de las tablas de correspondencias que se mencionan en el párrafo 2 supra y que se reproducen en el Anexo del presente documento; y

b) aprobar la publicación de las tablas de correspondencias para la Norma ST.61 de la OMPI recibidas, que se recogen en el Anexo

del presente documento, en la parte 7.13 del Manual de la OMPI de Información y Documentación en materia de Propiedad Industrial.”

9. Listas de secuencias

- a) Informe del Equipo Técnico sobre Listas de Secuencias (Tarea N.º 44)
Véase el documento CWS/9/11.

Breve descripción: Este documento proporciona un informe de situación sobre los progresos realizados desde la última sesión respecto de la Tarea N.º 44 del CWS por parte del Equipo Técnico sobre Listas de Secuencias, incluidas las deliberaciones en torno a la propuesta de aplazar la fecha de aplicación de la Norma ST.26.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 21 del documento CWS/9/11, que se reproduce a continuación):

“21. Se invita al CWS a:

- a) tomar nota del contenido del presente documento, incluido el plan de trabajo del Equipo Técnico sobre Listas de Secuencias; y*
- b) exhortar a las OPI a que sigan poniendo a prueba el conjunto de programas de WIPO Sequence, según se expone en el párrafo 16.”*

- b) Propuesta de revisión de la Norma ST.26 de la OMPI
Véase el documento CWS/9/12 Rev.

Breve descripción: En este documento se presenta la propuesta de revisión de la Norma ST.26 de la OMPI.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 8 del documento CWS/9/12 Rev, que se reproduce a continuación):

“8. Se invita al CWS a:

- a) tomar nota del contenido del presente documento y de sus Anexos; y*
- b) estudiar y aprobar las revisiones propuestas en la Norma ST. 26 de la OMPI que figuran en los párrafos 5 y 6 anteriores y se reproducen en los Anexos del presente documento.”*

- c) Desarrollo del conjunto de programas de WIPO Sequence y la serie de seminarios web de formación de la OMPI

Breve descripción: Se presentará verbalmente un informe sobre los progresos realizados en el desarrollo del conjunto de programas de WIPO Sequence y un resumen de la serie de seminarios web de formación presentados por la Oficina Internacional en colaboración con las Oficinas y en relación con la Norma ST.26 de la OMPI y el conjunto de programas de WIPO Sequence.

10. Ficheros de referencia de patentes

- a) Informe del Equipo Técnico del Fichero de Referencia
Véase el documento CWS/9/13.

Breve descripción: En el presente documento se ofrece un informe de situación sobre los progresos realizados desde la última sesión respecto de la Tarea N.º 51 del CWS por parte del

Equipo Técnico del Fichero de Referencia, incluida la colaboración con el Equipo de Trabajo sobre Documentación Mínima del PCT para modificar la Norma ST.37.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 11 del documento CWS/9/13, que se reproduce a continuación):

“11. Se invita al CWS a:

- a) tomar nota del contenido del presente documento;*
- b) considerar y aprobar la suspensión de la Tarea N.º 51 y la disolución del Equipo Técnico del Fichero de Referencia, según se indica en el párrafo 10, y*
- c) considerar y aprobar que, en caso necesario, la revisión de la Norma ST.37 de la OMPI se examine dentro de la Tarea N.º 33, según se indica en el párrafo 10.”*

- b) Actualizaciones de las publicaciones del portal web de ficheros de referencia

Breve descripción: Se presentará verbalmente un informe en el que se expondrán al CWS las recientes actualizaciones del Portal de la OMPI de ficheros de referencia.

- c) Propuesta de revisión de la Norma ST.37 de la OMPI
Véase el documento CWS/9/14 Rev.

Breve descripción: En este documento se presenta la propuesta de revisión de la Norma ST.37 de la OMPI.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 9 del documento CWS/9/14 Rev., que se reproduce a continuación):

“9. Se invita al CWS a:

- a) tomar nota del contenido del presente documento y de sus Anexos; y*
- b) considerar y aprobar la propuesta de revisión de la Norma ST.37 de la OMPI, que figura en los párrafos 4 a 8 y en los Anexos del presente documento.”*

Miércoles, 3 de noviembre de 2021
De las 12.00 a las 14.30 horas

11. Representación de dibujos y modelos

- a) Informe del Equipo Técnico de la Representación de Dibujos y Modelos (Tarea N.º 57)

Breve descripción: El Equipo Técnico de la Representación de Dibujos y Modelos presentará verbalmente un informe de situación respecto de la Tarea N.º 57.

- b) Propuesta de revisión de la Norma ST.88 de la OMPI
Véase el documento CWS/9/15.

Breve descripción: Propuesta de revisión de la Norma ST.88 para el tratamiento del formato de imagen SVG.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 6 del documento CWS/9/15, que se reproduce a continuación):

- “6. Se invita al CWS a:*
- a) tomar nota del contenido del presente documento; y*
 - b) estudiar y aprobar la propuesta de revisión de la ‘Norma ST.88 de la OMPI: Recomendaciones para la presentación electrónica de dibujos y modelos industriales’, tal como se expone en el párrafo 5.”*

12. Publicación de los resultados de la encuesta sobre acceso público a la información contenida en las patentes, Parte 2

Véase el documento CWS/9/16.

Breve descripción: Se presentarán los resultados de la segunda parte de la encuesta sobre acceso público a la información contenida en las patentes, con la correspondiente actualización de la Tarea N.º 52 teniendo en cuenta la labor realizada hasta el momento.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 10 del documento CWS/9/16, que se reproduce a continuación):

- “10. Se invita al CWS a:*
- a) tomar nota del contenido del presente documento;*
 - b) pedir a la Secretaría que publique los resultados de la encuesta en la parte 7 del Manual de la OMPI como se indica en el párrafo 3, junto con el análisis de los resultados de la encuesta expuesto en los párrafos 4 a 7; y*
 - c) considerar y aprobar la revisión de la Tarea N.º 52 expuesta en el párrafo 9.”*

13. Transformación digital

- a) Informe del Equipo Técnico de la Transformación Digital (Tarea N.º 62)

Breve descripción: El Equipo Técnico de la Transformación Digital presentará verbalmente un informe de situación respecto de la Tarea N.º 62.

- b) Propuesta de encuesta sobre las prácticas de las Oficinas y la transformación digital
Véase el documento CWS/9/17.

Breve descripción: Propuesta de una nueva encuesta para recopilar información sobre las prácticas de las Oficinas de PI respecto de la digitalización, que ayudará al Equipo Técnico de la Transformación Digital a llevar a cabo la Tarea N.º 62.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 6 del documento CWS/9/17, que se reproduce a continuación):

- “6. Se invita al CWS a:*
- a) tomar nota del contenido del presente documento y del Anexo del presente documento;*
 - b) aprobar el cuestionario que se reproduce en el Anexo del presente documento;*

c) *pedir a la Secretaría que realice la encuesta y publique las respuestas en el sitio web de la OMPI tan pronto como estén disponibles, según se indica en el párrafo 5;*

d) *pedir al Equipo Técnico que presente un análisis de los resultados de la encuesta para que se apruebe su publicación en la décima sesión del CWS, según se indica en el párrafo 5.”*

14. Informes técnicos anuales (ATR)

a) Informe sobre los ATR correspondientes a 2020

Breve descripción: Informe oral sobre las respuestas recibidas a las Circulares C.CWS.147-149 en las que se solicita la presentación de los ATR correspondientes a 2020 por parte de las Oficinas de PI.

b) Propuesta de mejora de los ATR
Véase el documento CWS/9/18.

Breve descripción: Se presenta un análisis de los ATR presentados y del uso de estos durante la última década, y se incluyen recomendaciones para suspender o simplificar la recopilación de ATR en vista de los datos.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 25 del documento CWS/9/18, que se reproduce a continuación):

“25. Se invita al CWS a:

a) tomar nota del contenido del presente documento;

b) examinar y decidir si aprueba la propuesta 1 o la propuesta 2 del párrafo 24; y

c) en caso de que se opte por dejar de elaborar los ATR, decidir si la Tarea N.º 24 se da por concluida y se suprime del programa de trabajo del CWS.”

15. Actualización del Manual de la OMPI de información y documentación en materia de propiedad industrial

Véase el documento CWS/9/19.

Breve descripción: Propuesta para modificar el título y cierto texto del Manual de la OMPI para hacer referencia a la propiedad intelectual en lugar de la propiedad industrial, reflejando así que ya existe cierto material relativo al derecho de autor en ciertas partes.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 7 del documento CWS/9/19, que se reproduce a continuación):

“7. Se invita al CWS a:

a) tomar nota del contenido del presente documento;

b) aprobar las correcciones de la terminología del Manual de la OMPI descritas en el párrafo 4; y

c) pedir a la Secretaría que actualice el Manual de la OMPI con arreglo a los acuerdos que se adopten en la novena sesión.”

Jueves, 4 de noviembre de 2021
De las 12.00 a las 14.30 horas

16. Informes de situación sobre la labor de otros Equipos Técnicos

- a) Informe del Equipo Técnico de la Parte 7 (Tarea N.º 50)

Véase el documento CWS/9/20.

Breve descripción: Informe de situación sobre la labor realizada respecto de la Tarea N.º 50 por el Equipo Técnico de la Parte 7, que incluye un plan de trabajo revisado para actualizar las encuestas de la Parte 7. También se propone una modificación menor en el procedimiento de publicación de todas las encuestas del CWS.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 18 del documento CWS/9/20, que se reproduce a continuación):

“18. Se invita al CWS a:

- a) tomar nota del contenido del presente documento;*
- b) aprobar el plan de trabajo revisado expuesto en los párrafos 5 a 10;*
- c) decidir si solicita la actualización de la Parte 7.9, relativa a las prácticas en materia de citas, según se expone en el párrafo 11; y*
- d) aprobar el cambio del procedimiento de publicación para todas las encuestas del CWS propuesto en el párrafo 12.”*

- b) Informe del Equipo Técnico sobre API (Tarea N.º 56)

Breve descripción: Se presentará verbalmente un informe de situación sobre la Tarea N.º 56 por parte del Equipo Técnico sobre API bajo la dirección del Canadá y el Reino Unido en relación con las actividades realizadas desde la octava sesión del CWS.

- c) Informe del Equipo Técnico de Normalización de los Nombres (Tarea N.º 55)

Breve descripción: Los corresponsables del Equipo Técnico de Normalización de los Nombres presentarán verbalmente un informe de situación respecto de la Tarea N.º 55.

- d) Informe del Equipo Técnico sobre Normas relativas a las Marcas (Tarea N.º 60)

Breve descripción: Se presentará verbalmente un informe de situación respecto de la Tarea N.º 60 por parte del Equipo Técnico sobre Normas relativas a las Marcas.

17. Información sobre la entrada en la fase nacional (regional) de solicitudes internacionales PCT publicadas

Véase el documento CWS/9/21.

Breve descripción: En este documento se incluye información sobre los datos relativos a la entrada en la fase nacional del PCT que están disponibles en el sitio web de PATENTSCOPE, y se propone suspender la Tarea N.º 23.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 5 del documento CWS/9/21, que se reproduce a continuación):

“5. Se invita al CWS a:

- a) tomar nota del contenido del presente documento; y*

b) *examinar la propuesta de suspensión de la Tarea N.º 23, según se indica en el párrafo 4.*"

18. Informe de la Oficina Internacional sobre la prestación de asistencia y asesoramiento técnicos para el fortalecimiento de capacidades a las Oficinas de propiedad industrial, con arreglo al mandato del CWS.

Véase el documento CWS/9/22.

Breve descripción: Con dicho informe se pretende aplicar la decisión que adoptó la Asamblea General de la OMPI en 2011 respecto del mandato del CWS, y presentar regularmente informes por escrito dando cuenta detallada de las actividades llevadas a cabo en 2020 en las que la Oficina Internacional de la OMPI procuró suministrar asistencia y asesoramiento técnicos para fortalecer las capacidades de las Oficinas de propiedad industrial emprendiendo proyectos relativos a la difusión de información sobre normas técnicas de PI.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 13 del documento CWS/9/22, que se reproduce a continuación):

"13. Se invita al CWS a tomar nota de las actividades realizadas en 2020 por la Oficina Internacional relativas al suministro de asistencia y asesoramiento técnico para fomentar la capacidad de las OPI, en relación con la difusión de información sobre normas técnicas de propiedad industrial. El presente documento servirá de base para el informe pertinente que se presentará a la Asamblea General de la OMPI que se celebrará en 2022, según lo solicitado en su cuadragésimo período de sesiones, celebrado en octubre de 2011 (véase el párrafo 190 del documento WO/GA/40/19)."

19. Intercambio de información sobre las actividades de digitalización

Breve descripción: El propósito de este punto es el intercambio de información sobre las actividades de digitalización entre los miembros del CWS. Se invita a las Oficinas de PI a intercambiar actividades.

Viernes, 5 de noviembre de 2021

De las 12.00 a las 14.30 horas

20. Examen del programa de trabajo y de la lista de tareas del CWS

Véase el documento CWS/9/23.

Breve descripción: El documento en cuestión, preparado por la Secretaría, ofrece información actualizada sobre el programa de trabajo y la lista de tareas del CWS acordados en la octava sesión del Comité en 2020. Conviene señalar que es posible que haya que revisar y actualizar la información que figura en el Anexo relativa a determinadas tareas a fin de reflejar los acuerdos a los que pueda llegar el CWS en la presente sesión.

Medida que se invita a adoptar (párrafo 3 del documento CWS/9/23, que se reproduce a continuación):

“3. Se invita al CWS a:

a) tomar nota del contenido del presente documento; y

b) examinar la lista de tareas que se reproduce en el Anexo del presente documento y aprobar que la Secretaría incorpore los acuerdos que se alcancen en la presente sesión en el programa de trabajo del CWS y en el bosquejo del programa de trabajo del CWS, y los publique en el sitio web de la OMPI, según se describe en el párrafo 2.”

21. Resumen de la presidencia

22. Clausura de la sesión

[Fin del documento]